



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
 Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta
 Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449
 Republica Argentina

Salta, 11 de Octubre de 2007.-

Expediente N° 8.537/07.-

Res. D. N° 429/07.-

VISTO:

Estas actuaciones por las que el Sr. Víctor Hugo BASPIÑEIRO, L.U. N° 213..588, solicita reconocimiento de asignaturas aprobadas en la Carrera de Electrónico Universitario (Plan de Estudios 1997) por las correspondientes a la Carrera Tecnicatura Electronica Universitaria, Plan de Estudios 2006 de esta Facultad; y,

CONSIDERANDO:

Que a fs. 04, la Comisión de Carrera de Tecnicatura Electronica Universitaria, en dictamen de fecha 10-10-07, aconseja otorgar los correspondientes reconocimientos.

POR ELLO:

Y, en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
 R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º.- Otorgar, al Sr. Víctor Hugo BASPIÑEIRO, L.U. N° 213..588, reconocimiento **Total** en las siguientes asignaturas:

RECONOCIMIENTO TOTAL

TECNICATURA ELECTRONICA UNIVERSITARIA (Plan de Estudios 2006)		LICENCIATURA EN ANALISIS DE SISTEMAS (Plan de Estudios 1997)
-Introducción a la Matemática	por	-Matemática I y Análisis Matemático I
-Análisis Matemático I	"	-Análisis Matemático I

ARTICULO 2º.- Dejar establecido que los reconocimientos y/o equivalencias otorgados por la presente resolución quedarán condicionados a la aprobación previa de las materias correlativas, de acuerdo a lo establecido por Resolución N° 372/80.

ARTICULO 3º.- Hágase saber y comuníquese con copia al Sr. Víctor Hugo BASPIÑEIRO, L.U. N° 213..588 y vuelva al Departamento Alumnos de esta Facultad para su toma de razón y demás efectos. Cumplido ARCHIVESE.

RMD.

Sr. JORGE FERNANDO YAZLLE
 SECRETARIO ACADEMICO
 FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS



Ing. NORBERTO ALEJANDRO BONINI
 DECANO
 FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS